

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30530 *GRUPO CONSULTORES DE CALIDAD EN OBRAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.*
CONSULTORES CANARIOS CONTROL DE CALIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 764/2009, ejecución número 141/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don José Antonio Lázaro Solana y Don Antonio Vilda Madrid, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 27/07/11, declarando en situación de insolvencia total a las empresas demandadas Grupo Consultores de Calidad en Obras y Medio Ambiente, S.L. y Consultores Canarios Control de Calidad y Asistencia Técnica, S.L. por importe de 11.288,87 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 13 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110067762-1